



Rosario, Lunes 16 de junio de 2014

NUEVO CONVENIO SCIS S.A.

Tipo de Contrato: por prestación

Ambito de cobertura: Dpto. Rosario

Vigencia: 15/06/14

Tipo de atención: ambulatoria y cirugía ambulatoria

Obras sociales que agrupa:

- AATRAC (Asociación Argentina de Trabajadores de la Comunicación)
- OSTRAC (Obra Social de Trabajadores de la Comunicación)
- OSFFENTOS (Obra Social Federal de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias)
- OSTEP (Obra Social para los Trabajadores de la Educación Privada)
- OSPESCA (Obra Social de Capitanes, Pilotos y Patrones de Pesca)
- OSPACA (Obra Social del Personal de la Actividad Cervecera y Afines)
- OSPCRA (Obra Social del Personal de Cementerios de la República Argentina)

Planes:

- SC-250
- SC-300
- SC-500
- SC-550
- SC-600

Coseguro: no se cobra, excepto en salud mental donde el afiliado abona \$50.- por sesión

Afiliados Gravados facturados por profesionales inscriptos en IVA: con factura A, discriminando IVA

- Razón Social: SCIS S.A.
- Domicilio: Libertad 567 piso 12 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1012AAK)
- Teléfono: 011-52461637 - 52461621
- IVA: Responsable Inscripto.
- C.U.I.T: 30-70842808-2

Acreditación de los afiliados:

1. La credencial identificatoria de SCIS Medicina Privada la cual lo identifica con sus datos personales, tipo de plan, número de afiliado, fecha de vencimiento y condición ante el IVA.
2. Documento que acredite su identidad, como por ejemplo el DNI, Cedula de Identidad, Libreta de enrolamiento, Pasaporte, etc.

Modelo y descripción de credencial: se puede ver en nuestra página web: www.amr.org.ar/gestion

Ordenes:

Consultas: en prescripción médica con todos los datos completos

- Fecha de prestación.
- Nombre y apellido del afiliado.
- Número del afiliado legible.
- Plan (figura en credencial).
- Condición ante el IVA (figura en credencial).
- Diagnóstico y/o motivo.
- Código prestación.
- Firma y sello o aclaración de firma del profesional actuante.
- Firma del afiliado.
- Tercer consulta dentro de los 30 días, adjuntar historia clínica.

Prácticas: en prescripción médica con todos los datos completos

- Fecha de prestación.
- Nombre y apellido del afiliado.
- Número del afiliado legible.
- Plan (figura en credencial).
- Condición ante el IVA (figura en credencial).
- Diagnóstico y/o motivo.
- Código prestación.
- Firma y sello o aclaración de firma del profesional actuante.
- Firma del afiliado.

Autorización previa: se solicitan al 0810-345-7247 o autorizaciones@scis.com.ar o Fax server 011-5276-9586.

Prestaciones médicas – autorización previa

Se autoriza todo excepto:

- Consultas.
- Dermatología (códigos 13): código 130114.
- Anestesiología (códigos 16): todas las nomenclos.
- Cardiología (códigos 17): todas las nomenclos y ECG holter más de 2 canales, ergometría 12 derivaciones, osciloscopia.
- Ecografías (códigos 18): todas las nomenclos.
- Gastroenterología (códigos 20): todas las nomenclos. Excepción: prácticas endoscópicas con o sin sedación anestésica (se autorizan).
- Gineco-obstetricia (códigos 22): todas las nomenclos y topificaciones ginecológicas, vaginoscopia, vulvosocopia.
- Hemoterapia (códigos 24): todas las nomenclos.
- Neumonología (códigos 28): todas las prácticas nomenclos y espirometría computarizada. Excepción: broncofibroscopia (se autoriza).
- Neurología (códigos 29): todas las nomenclos y EEG de sueño (en todas sus variantes), EEG no nomenclos, potenciales evocados.
- Oftalmología (códigos 30): todas las nomenclos y exámen de agudeza visual, refractometría computada, biomicroscopia, toma de presión ocular, test de Amser. Test de Lancaster, test de ducciones forzadas, exámen sensorial, test de visión de color, estudios de análisis del film pre-corneal, test de estereopsis y pruebas de permeabilidad lagrimal.
- Otorrinolaringología (códigos 31): todas las nomenclos, audiometría por juego, logaudiometría por juego, impedanciometría por juego, otoemisiones acústicas, timpanometría. Excepción rino-fibroscopias (se autorizan).
- Radiología (códigos 34): todas las nomenclos y espinograma, escanograma, Mamografía Magnificada con técnica de Ecklund.
- Urología (códigos 36): todas las nomenclos. Excepción Uretrocistofibroscopias.

Laboratorio – autorización previa

Se autoriza:

662025	ACETILCOLINA, Ac. Anti- RECEPTORES (ACRA)	663068	BIOTINIDASA, CONFIRMATORIO.	663683	CISTINURIA
662042	ACETILCOLINESTERASA - sérica	663093	BNP (FACTOR NATRIURÉTICO)	663734	CITOPLASMA DE NEUTROFILO, Ac. Anti- c/u (ANCA C, P - c/u)
662034	ACETILCOLINESTERASA ERITROCITARIA	663102	BORDETELLA PERTUSIS, Ac. IgG Anti-	663743	CITRATURIA
662111	ÁCIDO BETA HIDROXIBUTÍRICO	663110	BORDETELLA PERTUSIS, Ac. IgM Anti-	663786	COBALTO, serico
662128	ÁCIDO FENIL ACÉTICO (AFA)	663119	BORDETELLA PERTUSIS, (Afa)	663820	COBRE - urinario
662153	ÁCIDO FOLICO - intraeritrocitario.	663128	BORRELLIA BUGDORFERI, Ac. IgG Anti-	663862	COCCIDIOIDES INMITIS, Ac. IgG Anti-
662187	ÁCIDO HIPÚRICO - urinario	663136	BORRELLIA BUGDORFERI, Ac. IgM Anti-	663871	COCCIDIOIDES INMITIS, Ac. IgM Anti-
662205	ÁCIDO HOMOVANÍLICO - HVA	663162	BRUCELOSIS (IFI)	663914	COMPLEJOS INMUNOCIRCULANTES (CIC)
662222	ÁCIDO INDOLACÉTICO, 5 HIDROXI -3-METIL	663170	BRUCELOSIS (Fijación de Complemento)	663922	COMPLEMENTO C1Q (PROTEINA 11S)
662273	ÁCIDO METIL MALÓNICO	663179	BRUCELOSIS, Ac. IgG ó Totales Anti-	663939	CONCENTRACIÓN BACTERICIDA MÍNIMA - CBM
662299	ÁCIDO OXÁLICO - urinario (2/ 12 / 24 hs)	663187	BRUCELOSIS, Ac. IgM Anti-	663948	CONCENTRACION INHIBITORIA MINIMA (CIM)
662316	ÁCIDO PIRUVICO - sérico	663213	BUFOTENINA	664008	CORTISOL LIBRE - urinario (CLU)
662341	ÁCIDO SIALICO	663230	C1 INHIBIDOR Q (C1Q Inhibidor Immunológico)	664050	COXIELLA BURNETTI, Ac. IgG Anti-
662367	ÁCIDOS BILIARES - séricos.	663239	CA 21-1 (MARCADOR TUMORAL de PULMÓN) - CYFRA 21-1	664059	COXIELLA BURNETTI, Ac. IgM Anti-
662495	ALFA 1 ANTITRIPSINA, CLEARENCE de (M.F./Sérica)	663247	CA 72-4 (MARCADOR TUMORAL GÁSTRICO)	664068	COXSACKIE VIRUS A, 2-7-9, Ac. Anti- (c/u)
662666	ANDROSTENEDIOL GLUCURÓNIDO (ALFA DIOL GLUCORONIDO)	663538	CD, SUBPBLACION LINFOCITARIA - Citometría de Flujo (c/u)	664093	COXSACKIE VIRUS B, 1-2-3-4-5-6, Ac. Anti- (c/u)
662675	ANDROSTENODIONA, Delta 4-	663555	CELULAS PARIETALES, Ac. Anti-	664085	COXSACKIE VIRUS B, 1-2-3-4-5-6, Ac. Anti- (pool)
662811	APOLIPOPROTEINAS, A o B (c/u)	663563	CENTROMERO, Ac. Anti-	664102	COXSACKIE VIRUS B, 1-2-3-4-5-6, Ac. IgM Anti- (c/u)
662846	ASPERGILLIUS, Ac. Anti-	663598	CHLAMYDIA PSITACCI, Ac. IgG Anti-		
663025	BETA CROSS LAPS - CTX-C	663606	CHLAMYDIA PSITACCI, Ac. IgM Anti-		
663051	BETA LACTAMASA (B-lactamasa)				

Plan Materno Infantil – autorización previa

Se autorizan todas las prestaciones, excepto consultas.

Documentación adjunta a las órdenes: informe o protocolo operatorio.

PRESTACIONES EXCLUIDAS DE CONTRATO

1. Medicamentos en ambulatorio.
2. Odontología.
3. Optica.
4. Servicio de emergencias médicas y traslados en ambulancia.
5. Prácticas relacionadas con la utilización de métodos anticonceptivos
6. Tratamiento de la esterilidad mediante la utilización de técnicas de fecundación artificial
7. Medicación oncológica.
8. Prótesis (endo y exoprótesis).
9. Ortésis.
10. Todas las prestaciones y / o procedimientos incluidas para su financiamiento en la Resol. 001/98 de la Administración de Programas Especiales.
11. Discapacidad.
12. Tratamiento del SIDA: medicación antirretroviral y de las afecciones intercurrentes.
13. Tratamiento de las adicciones agudas o crónicas, incluido el alcoholismo.
14. Enfermería ambulatoria.
15. Sangre, plasma.
16. Tentativas de suicidio.
17. Enfermedades o lesiones que se hubiera producido el afiliado intencionalmente o como consecuencia de estado de ebriedad o bajo los efectos de psicofármacos.
18. Consultas o visitas a domicilio.